



LA VOZ DE XELA SPORTS

¿Cómo va la tabla
del Apertura 2026? **12**

EDICIÓN DIARIA           **LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
WWW.LAVOZDEXELA.COM ·  **4919 3319** · **AÑO 9 · NÚMERO 2495 · QUETZALTENANGO, GUATEMALA**

29 MOTOLADRONES CAPTURADOS EN EL PAÍS: **15 YA ESTÁN LIBRES**

Armas sin licencia y motos
robadas no impiden su liberación. **2**



Josué Clemente Esteban, alias "El Smurf", fue detenido durante un allanamiento y posteriormente quedó en libertad por falta de mérito.  **REDES SOCIALES**

**La Fiesta
de los Niños**



Juegos, música, concursos, sorpresas y el sorteo de tres
bicicletas serán parte de esta celebración familiar.

SÁBADO 3
DE OCTUBRE DE 2026

**12:00
HORAS**

EN VIVO
 

Gana tus entradas para el evento presencial en el
salón de eventos de View By Tony's en Plaza El Tinajón,
en la Diagonal 3 de la zona 3 de Xela, o síguenos en vivo
por La Voz de Xela.

**LA VOZ
DE XELA**

el Tinajón

VIEW
"tony's"

BICICASA

Capturados por asaltos vuelven a las calles

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Un total de 15 delincuentes capturados en flagrancia, utilizando armas y motocicletas robadas, fueron liberados horas después de su captura, para sorpresa de las autoridades del Ministerio de Gobernación.

El titular de esa cartera, Marco Antonio Villeda, dice que esta situación genera cuestionamientos sobre el funcionamiento del sistema de justicia en Guatemala, porque de un total de 29 motodrones detenidos tras la desarticulación de seis estructuras dedicadas a cometer esos hechos, 15 ya recuperaron su libertad.

Villeda, quien antes ejerció como juez, dijo que respeta la independencia judicial, pero cuestiona los criterios utilizados en algunos casos. Señala que entre los detenidos había personas capturadas en flagrancia, algunas con armas de fuego sin licencia y motocicletas con reporte de robo. Según el ministro, en determinados expedientes se otorgaron medidas sustitutivas con fianzas de hasta Q1 mil y, en otros, los jueces dictaron falta de mérito, por lo que los sospechosos ni siquiera fueron ligados a proceso.

El funcionario cita tres casos para explicar su preocupación. Uno corresponde a un hombre que, según su versión, había sido detenido previamente con un arma ilegal y una motocicleta reportada como robada y que posteriormente murió tras ser prensado contra un tráiler durante un supuesto asalto en la calzada Roosevelt. También mencionó a presuntos asaltantes detenidos



Josué Clemente Esteban, alias “el smurf” salió libre por falta de mérito. REDES SOCIALES

en la colonia Quinta Samayoa que quedaron libres dos días después y a un pandillero apodado “el smurf”, quien fue detenido durante un allanamiento en el que, según Gobernación, se encontró un arma con el número de registro borrado, pero fue liberado por falta de mérito.

El ministro también reconoció que una captura debe estar respaldada por una investigación y evidencia correctamente presentada ante los tribunales. Asegura que la Policía trabaja con el Ministerio Público para mejorar los informes policiales, el embalaje de evidencias y la cadena de custodia. Le sorprende que, pese a haber elementos como armas, motocicletas con reporte de robo y declaraciones de agentes que participaron en las capturas, los detenidos en esas acciones hayan sido liberados.

La preocupación también alcanza a las víctimas, quienes pueden sentirse en riesgo si deben identificar o declarar contra personas que recuperan su libertad.

INICIA

30
SEPT.

FINALIZA

04
OCT.



EXPOFERIA DEL
MUEBLE



XELA

SALÓN DEL CENTRO
INTERCULTURAL



5 DÍAS

INICIA 30 DE SEPT.
FINALIZA 04 DE OCT.



NIT y CUI están unificados para transacciones fiscales

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Ahora, al emitir una factura electrónica en la Agencia Virtual de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el sistema muestra un recuadro con las opciones para que el contribuyente se identifique con el Número de Identificación Tributaria (NIT) o también con el Código Único de Identificación (CUI), que está en el Documento Personal de Identificación (DPI) y se asigna desde el nacimiento de un ciudadano.

Esto se debe a que la Corte de Constitucionalidad ya dio luz verde a esa iniciativa, que estaba estancada a raíz de un amparo. La medida busca simplificar los trámites fiscales al utilizar un número que cada ciudadano ya tiene asignado, aunque el NIT continuará vigente, detalla el experto Óscar Chile Monroy.

El proceso de armonización entre el CUI y el NIT comenzó en 2023, y la SAT ha adaptado sus sistemas para reconocer ambos números y así, al realizar una gestión tributaria, ambos puedan llevar a la identificación del mismo contribuyente.

Uno de los aspectos que generó dudas fue si el uso del CUI podía extenderse a trámites civiles, laborales, financieros o judiciales. Sin embargo, Óscar Chile explica que, en temas tributarios, la interpretación de la Corte de Constitucionalidad establece que el uso del CUI por parte de la SAT debe limitarse a asuntos que tengan relevancia fiscal. La SAT, por tanto, no puede utilizar esta identificación para intervenir en ámbitos ajenos a sus competen-

Consulta CUI / NIT

Si deseas consultar si tienes algún omiso e incumplimiento, haz clic AQUÍ

En la Agencia Virtual ya aparece la opción para identificarse con el número de CUI o el NIT. CORTESÍA

cias tributarias.

El cambio tampoco significa que el NIT vaya a desaparecer. La SAT debe conservarlo porque contiene el historial tributario de cada contribuyente. Por ahora, ambos números convivirán y podrán utilizarse en los sistemas tributarios, incluida la facturación electrónica.

La utilización del DPI como identificador tributario tampoco convierte automáticamente a una persona en contribuyente. Una persona que trabaja en la economía informal no adquiere esa condición únicamente porque su CUI pueda funcionar como NIT. Para estar inscrita ante la SAT, debe cumplir con el proceso correspondiente cuando realiza actividades económicas que generan obligaciones tributarias.

El cambio, en esencia, busca que el ciudadano pueda utilizar un solo número para facilitar su identificación ante la Administración Tributaria.

PATITAS DE AMOR



Sábados y domingos

**Adopta y dale la oportunidad a un
perrito o gatito en estado de calle
de tener un hogar.**



La vacunación de perros es clave para prevenir la transmisión de la rabia. 📷 INTERNET

Día Mundial contra la Rabia: qué es y cómo prevenirla

POR LA VOZ DE XELA

Cada 28 de septiembre se conmemora el Día Mundial contra la Rabia, una fecha dedicada a promover la prevención y concienciar sobre una enfermedad viral que puede afectar tanto a animales como a seres humanos. En 2026, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece como lema "Juntos somos más fuertes", con énfasis en la vacunación de perros, la vigilancia y la educación.

La rabia es una enfermedad zoonótica que afecta el sistema nervioso central. El virus se transmite principalmente mediante la saliva de un animal infectado, generalmente a través de mordeduras o arañazos. Según la OMS, los perros están relacionados con hasta el 99% de los casos de rabia en humanos.

Los primeros síntomas pueden incluir fiebre, dolor y sensaciones inusuales como hormigueo, picazón o

ardor en el sitio de la herida. Conforme el virus avanza hacia el sistema nervioso central pueden aparecer alteraciones neurológicas, dificultad para tragar, hidrofobia y parálisis. Una vez que aparecen los signos clínicos, la enfermedad es prácticamente siempre mortal.

Sin embargo, una exposición no significa necesariamente que la persona desarrollará la enfermedad. La profilaxis posexposición puede evitar la muerte si se administra oportunamente. La OMS recomienda lavar la herida de inmediato con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos y acudir a un servicio de salud para determinar si son necesarias vacunas, inmunoglobulina u otros tratamientos.

La vacunación de los perros continúa siendo una de las principales herramientas para cortar la transmisión desde su origen y avanzar hacia la eliminación de las muertes humanas por rabia transmitida por perros.

La Fiesta de los Niños



Juegos, música, concursos, sorpresas y el sorteo de tres bicicletas serán parte de esta celebración familiar.

SÁBADO 3
DE OCTUBRE DE 2026

12:00
HORAS



Gana tus entradas para el evento presencial en el salón de eventos de View By Tony's en Plaza El Tinajón, en la Diagonal 3 de la zona 3 de Xela, o síguenos en vivo por La Voz de Xela.



BICICASA





Investigadores procesaron tres escenas relacionadas con los ataques armados registrados en Huité, Zacapa. 📷 INTERNET

PNC reporta siete fallecidos tras ataques armados en Huité

POR LA REDACCIÓN

Siete personas fallecieron tras una serie de ataques armados registrados el domingo 27 de septiembre en Huité, Zacapa, según la actualización proporcionada por la Policía Nacional Civil (PNC). El Ministerio Público (MP), en su primer reporte, había informado sobre seis víctimas tras procesar tres escenas criminales.

El primer escenario fue localizado en un sector de ingreso al municipio, donde las autoridades encontraron una camioneta con tres mujeres fallecidas en su interior. Dos eran mayores de edad y una menor. Las víctimas presentaban heridas provocadas por proyectiles de arma de fuego y en el lugar fueron embalsados indicios balísticos.

La segunda escena se ubicó en el barrio El Campo, donde fueron localizados dos hombres fallecidos en distintos puntos del sector, ambos

con heridas de bala. El tercer escenario correspondió a la aldea La Oscurana, donde fue encontrado otro hombre fallecido en circunstancias similares. La PNC posteriormente reportó una séptima víctima.

Las autoridades aún investigan las circunstancias de los ataques. El Ejército de Guatemala señaló que, de acuerdo con su información, los hechos estarían relacionados con disputas territoriales entre organizaciones de crimen organizado transnacional. Esa hipótesis forma parte de la investigación y no constituye, por ahora, una conclusión judicial.

El MP informó que sus unidades recabaron indicios en los tres escenarios y abrieron los expedientes correspondientes para establecer cómo ocurrieron los hechos y determinar responsabilidades. La PNC indicó que las investigaciones se mantienen bajo reserva para proteger las pesquisas y garantizar el debido proceso.

Tutto



**EL MISMO
PRECIO**



Próximamente



¡TE CONQUISTA!





El informe reúne resultados de las áreas fiscal, administrativa y técnica durante los primeros cuatro meses de la actual gestión. 📺 INTERNET

MP reporta 662 capturas en investigaciones contra la extorsión

POR LA VOZ DE XELA

El fiscal general y jefe del Ministerio Público (MP), Gabriel Estuardo García Luna, presentó el Informe del Proceso de Transformación de la institución, correspondiente a los primeros cuatro meses de su gestión. El documento reúne acciones y resultados de las áreas administrativa, fiscal y técnica.

Según el informe, las investigaciones relacionadas con el delito de extorsión derivaron en 44 operativos, 445 allanamientos y 662 aprehensiones. También se reportan 619 sentencias condenatorias, 467 líneas telefónicas inactivadas y 96 cuentas bancarias inmovilizadas. El MP señala que la asesoría brindada a víctimas permitió evitar pagos por Q6.94 millones.

En materia de crimen organizado, la institución reporta 104 allanamientos, 19 órdenes de aprehensión solicitadas, 18 acusaciones presentadas y 16 órdenes de captura ejecutadas. Además, registra nueve sentencias. Para investigaciones relacionadas con

pandillas transnacionales se realizaron 30 allanamientos en Guatemala, Chiquimula, Escuintla y El Progreso.

En los delitos contra la vida, el informe registra 205 reuniones de seguimiento, 49 operativos y el procesamiento de 357 escenarios criminales. También reporta un incremento del 44% en diligencias de allanamiento e inspección, además de 66 sentencias condenatorias por delitos contra la vida y 63 por femicidio. En el período se realizaron 34 operativos contra el narcotráfico.

CAMBIOS INSTITUCIONALES

El proceso de transformación contempla un nuevo Plan Estratégico Institucional 2026-2030, estructurado en 14 ejes de trabajo. También se plantea crear una unidad especializada en ciberdelitos y reactivar la Unidad Fiscal del Registro General de la Propiedad.

El informe señala que la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) avanzará hacia la conclusión ordenada de sus funciones, al tratarse de una fiscalía de carácter temporal.



Gracias a los
donantes del
HOGAR PROMETIDO
por su generosidad
y apoyo



Su solidaridad y
compromiso hacen
una gran diferencia

DEPOSITOS
O TRANSFERENCIAS

Banco Industrial

Cuenta Monetaria

No. **106-010488-0**

Nombre:

I.E.A.V. EL HOGAR PROMETIDO



La Liga Nacional cierra la primera vuelta con Municipal como líder y una lucha cerrada por los puestos de clasificación. 📷 CORTESÍA

Tabla apretada tras cierre de la Primera Vuelta

POR LA VOZ DE XELA

La primera vuelta del Torneo Apertura 2026 de la Liga Nacional termina con una lucha cerrada tanto por el liderato como por los puestos de clasificación. Municipal ocupa la cima con 23 puntos, seguido por Guastatoya con 22 y Antigua con 21, en una diferencia que mantiene abierta la disputa por los primeros lugares.

San Pedro y Mixco comparten 18 unidades, mientras Marquense completa los seis puestos de clasificación con 16 puntos. El margen entre los equipos de la parte alta es reducido y deja una segunda vuelta con varios movimientos por definirse.

Xelajú MC cierra esta primera mitad del campeonato en la séptima posición con 15 puntos. Los Superchivos están a un punto de Marquense y a tres de los clubes que ocupan la cuarta y quinta ca-

silla. Su diferencia de goles de +8 es otro de los elementos que mantiene al equipo cerca de la zona de clasificación, pese a la derrota 2 a 3 contra Comunicaciones el reciente fin de semana.

Más abajo aparecen Aurora y Malacateco, ambos con 12 puntos; Comunicaciones, con 11; Cobán, con 10; y Suchitepéquez, que ocupa el último lugar con seis unidades.

La tabla refleja dos escenarios para la segunda vuelta: una pelea estrecha en la parte alta y varios equipos separados por pocos puntos en la zona media. Cada jornada puede provocar cambios importantes en las posiciones, especialmente para los clubes que buscan ingresar o mantenerse entre los seis primeros.

Con 11 jornadas disputadas, el campeonato entra ahora en su etapa decisiva. Los resultados de la segunda vuelta definirán qué equipos avanzan a la fase final y cuáles quedan fuera de la pelea por el título.



Guatemala y El Salvador se enfrentan nuevamente en la Liga de Naciones de la Concacaf.

📷 CORTESÍA

Guatemala y El Salvador vuelven a enfrentarse en rivalidad histórica

POR LA VOZ DE XELA

Guatemala y El Salvador vuelven a encontrarse este lunes en la Liga de Naciones de la Concacaf 2026, en un enfrentamiento que suma décadas de antecedentes entre ambas selecciones centroamericanas.

A lo largo de su historia, ambas selecciones se han enfrentado en 91 ocasiones, entre partidos amistosos, eliminatorias mundialistas, Copa Oro, clasificación a Copa Oro y torneos regionales. Guatemala registra 42 victorias, mientras que El Salvador suma 24. Los otros 25 encuentros terminan en empate.

La diferencia también aparece en el registro goleador. Guatemala anota 116 goles en estos enfrentamientos, frente a los 80 conseguidos por El Salvador.

Los encuentros recientes muestran resultados repartidos. En las

20

horas

será el encuentro

eliminatorias mundialistas de 2025, Guatemala gana 1-0 como visitante, mientras que El Salvador se impone 1-0 en territorio guatemalteco. Ese mismo año, ambas selecciones empatan 1-1 en un partido amistoso.

En 2024, El Salvador gana 1-0 en un amistoso, mientras que en la Liga de Naciones de 2023 Guatemala se impone 2-0. El partido de este lunes representa un nuevo capítulo de una serie que supera los 90 enfrentamientos. Guatemala llega después de perder 3-2 ante Jamaica en su debut en la actual edición, mientras que El Salvador inicia con una victoria 3-1 sobre Martinica.





La piloerección puede aparecer por frío, miedo o emociones intensas. 📺 INTERNET

¿Por qué se nos eriza la piel?

POR LA VOZ DE XELA

Los llamados “escalofríos” o “piel de gallina” son una respuesta automática del organismo conocida como piloerección. Puede aparecer cuando sentimos frío, miedo, emoción intensa e incluso al escuchar música que nos provoca una reacción especial.

El fenómeno comienza cuando se activa el sistema nervioso simpático, una parte del sistema nervioso autónomo que prepara al cuerpo para responder ante determinados estímulos. Esta señal provoca la contracción de pequeños músculos ubicados junto a los folículos pilosos, llamados músculos arretores del pelo. Al contraerse, levantan el vello y producen las pequeñas protuberancias que vemos sobre la piel, según Cleveland Clinic

La reacción tiene un origen evolutivo. En animales con abundante pelaje, levantar los pelos puede ayudar a conservar calor al crear una capa de aire aislante y, ante

una amenaza, hacer que el animal parezca más grande. En los seres humanos, que tenemos mucho menos vello corporal, este mecanismo tiene un efecto limitado para conservar temperatura, según National Institutes of Health (NIH)

Pero el frío no es la única causa. Investigaciones han documentado que la piloerección también puede producirse ante estímulos emocionales, táctiles y audiovisuales. Un estudio publicado en 2024 registró este fenómeno en respuesta a diferentes estímulos y encontró que su relación con el sistema nervioso autónomo es más compleja de lo que se había considerado, según PubMed

Además, investigaciones difundidas por los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos (NIH) han encontrado que las estructuras involucradas en la piel de gallina también participan en la actividad de las células madre de los folículos pilosos, aunque estos hallazgos se han estudiado principalmente en modelos animales.

El arte de guardar silencio



Silvia Morales Paniagua

Con sentido

En más de una ocasión he reído al contar la anécdota del sapo que, anhelante de experimentar qué era volar, es ayudado por dos pájaros que, sujetando de su pico una rama, hacen que el sapo se sujete de la misma, lo que permite que se eleve en las alturas cumpliendo su anhelado deseo, sin antes advertirle que no abriera la boca por nada. Al encontrarse en las alturas, las personas que observaban con atención se preguntaban qué era aquello; unos decían: “¡Es un avión, es una nave espacial!”, a lo que el sapo, intrigado por tanta pregunta, sin titubear respondió: “¡Nooo, soy yo el sapoooo!”.

Esta fábula o chiste nos enseña que en muchas ocasiones hay razones obvias en las que no es bueno abrir la boca para emitir una opinión o juicio sobre algo; nos enseña el arte de guardar silencio.

Estoy segura de que en más de una oportunidad hemos dicho cosas de las que nos hemos arrepentido, porque, seguidamente de haber ocurrido, reflexionamos sobre la situación y entendemos que no era necesario decir, emitir un juicio o

simplemente opinar acerca de ello.

La Biblia nos enseña que guardar silencio es un acto de sabiduría, reflexión y comunión con Dios. Guardar silencio no solo implica abstenerse de hablar, sino crear un espacio de reflexión y quietud; no estoy diciendo con esto que no podamos tener una opinión o criterio acerca de algo, sino que, antes de emitir una respuesta, esta sea filtrada, porque en muchas oportunidades el no decir nada resulta ser la respuesta más acertada.

Así es que, si vas por el tráfico y una persona malhumorada te grita o insulta, tómate unos segundos para guardar silencio y reflexiona: que no eres lo que la persona dice que eres, que eres próspera porque, de no tener un carro, no estarías en esa situación, y agradece por ser bendecido. Al terminar de reflexionar, estoy casi segura de que el silencio será la mejor respuesta.

Te dejo este pasaje bíblico, Proverbios 17:28, para que reflexiones y recuerda: “El silencio nos permite regresar a lo esencial de las cosas”.

En la vida todo tiene sentido.



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

info@lavozdexela.com



¿Qué hace falta en tu clóset?



Carol Contreras
El poder de tu imagen

• Muchísimas cosas!

Esa sería mi respuesta, como la de muchos por aquí. Parece que siempre necesitamos más de lo que tenemos, pero agradecemos muy poco en relación con lo que exigimos. El clóset puede estar lleno de prendas funcionales, piezas que amamos y otras que quizá solo ocupan un espacio. Por eso, antes de evaluar lo que hace falta, es importante hacer un recuento de lo que tenemos, el estado en el que se encuentran y, posterior a ello, se estima la lista de nuevas compras. ¿Qué detalles podemos observar en las prendas y accesorios? Te comparto algunos puntos durante esta revisión:

• Prendas en mal estado: haz una revisión completa de tus prendas de vestir y clasifica aquellas que pueden donarse, otras que pueden reciclarse (que suelen tener daños y deterioros) y, por último, las que se quedan para seguir usando.

• Accesorios deteriorados: revisa broches, desgaste en bolsas, cinturones, tacones, joyería que puede dañarse con la forma en la que se

guarda o el tiempo de uso. Los accesorios son el complemento de tu imagen; cuida cada detalle.

• Identificar objetivos de imagen: ¿mi clóset actual representa quién soy? Identifica tu estilo y hacia dónde quieres potenciar tu imagen. Es más fácil entender las prendas que no te funcionan y aquellas que deben quedarse.

• Crear una lista de apoyo: al finalizar la revisión y guardar de nuevo tus prendas y accesorios, es importante hacer una lista con prendas y accesorios que deberán reponerse. Las compras no deben ser inmediatas, pero sí pueden ser estratégicas. Establece una lista de básicos que sean atemporales y te permitan mantener un clóset funcional para cumplir con tus objetivos diarios de imagen personal y profesional.

Un clóset funcional ayuda a tomar mejores decisiones, a ser más eficiente y se vuelve una herramienta para construir la versión de la persona que quieres proyectar. Recuerda que en los pequeños detalles está el poder de tu imagen.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>



LOAMI NOHELIA JERUSALEM MOLINA BARRENO

LUGAR DE DESAPARICIÓN

Cantón San Benito, Mazatenango,
Suchitepéquez

FECHA DE DESAPARICIÓN

25 de septiembre de 2026

EDAD

14 años

GÉNERO

Femenino

ESTATURA

1.40 metros aproximadamente

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y VESTIMENTA

TEZ
Morena clara

CABELLO
Lacio, negro

VESTIMENTA
Camisa blanca a
rayas celestes,
short celeste,
tenis grises

SEÑAS PARTICULARES
No indica

COMPLEXIÓN
Delgada

COLOR DE OJOS
Café oscuro

Loami Nohelia Jerusalem Molina Barreno, de 14 años de edad. Desapareció el 25 de septiembre de 2026,

en Cantón San Benito, Mazatenango, Suchitepéquez. Si tienes información, llama al 1546.

URGENTE

ALBA-KENETH No. 4736-2026
Guatemala, 27 de septiembre de 2026



GIOVANNI ISRAEL TUM RAMIREZ

LUGAR DE DESAPARICIÓN
Zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango

FECHA DE DESAPARICIÓN
27 de septiembre de 2026

EDAD
13 años

GÉNERO
Masculino

ESTATURA
1.45 metros aproximadamente

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y VESTIMENTA

TEZ
Morena

CABELLO
Lacio, castaño

VESTIMENTA
Playera negra,
pantalón azul,
sandalias

SEÑAS PARTICULARES
No indica

COMPLEXIÓN
Delgada

COLOR DE OJOS
Negro

Cualquier información
comunicarse a:

1546
ALBA-KENETH

110
PNC

#YoComparto

www.albakenneth.gob.gt

@AlertaAlbaKenneth

@alba_kenneth

OBSERVACIONES

Sin observaciones

Giovanni Israel Tum Ramirez, de 13 años de edad. Desapareció el 27 de septiembre de 2026, en zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango. Si tienes información, llama al 110.

URGENTE

ALBA-KENETH No. 4733-2026
Guatemala, 27 de septiembre de 2026



MAGDALY MARIBELA CUPLAY BRITO

LUGAR DE DESAPARICIÓN
Aldea La Pista, Nebaj, El Quiché

FECHA DE DESAPARICIÓN
27 de septiembre de 2026

EDAD
14 años

GÉNERO
Femenino

ESTATURA
1.55 metros aproximadamente

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y VESTIMENTA

TEZ
Morena clara

CABELLO
Lacio, negro

VESTIMENTA
Suéter negro,
huipil, faja,
corte rojo

SEÑAS PARTICULARES
Cicatriz en la ceja
derecha

COMPLEXIÓN
Delgada

COLOR DE OJOS
Café

VESTIMENTA
Suéter negro,
huipil, faja,
corte rojo

SEÑAS PARTICULARES
Cicatriz en la ceja
derecha

Cualquier información
comunicarse a:

1546
ALBA-KENETH

110
PNC

#YoComparto

www.albakenneth.gob.gt

@AlertaAlbaKenneth

@alba_kenneth

OBSERVACIONES

Sin observaciones

Magdaly Maribela Cuplay Brito, de 14 años de edad. Desapareció el 27 de septiembre de 2026, en Aldea La Pista, Nebaj, El Quiché. Cualquier información, llama al 1546.



HOY EN REDES SOCIALES



La Voz de Xela



IDENTIFICAN A LOS FALLECIDOS | Esvin Josué López Chuc, de 25 años, originario de Xecam, y Santos Emiliano Ajiatas Colop, de 42 años, originario de Pasac II, fueron identificados por familiares como los dos hombres que fallecieron en el accidente registrado ayer en cercanías del puente Samalá 1, en jurisdicción de Cantel, Quetzaltenango.

De acuerdo con información preliminar, ambos se movilizaban en motocicletas cuando colisionaron de frente. Socorristas acudieron al lugar y confirmaron que los dos hombres habían fallecido debido a la gravedad de las heridas.

#Noticia #Quetzaltenango

La Voz de Xela / Marta Pérez



249

1 5



RESUMEN DEL ENCUENTRO ANTE COMUNICACIONES Y CIERRE DE LA PRIMERA VUELTA DEL TORNEO APERTURA 2026

28

SEPTIEMBRE

● EN VIVO



19:00

HORAS



20

LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026



www.lavozdexela.com